

DOÑA LAURA OLMO BLÁZQUEZ

NOTARIO

Axesta, 57

15.250-MUROS

(A CORUÑA)

EDICTO

Yo, Laura Olmo Blázquez, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Muros (A Coruña).

HAGO SABER.- Que se está tramitando, acta **para la concordancia entre la realidad física y el catastro de la finca**, sita en calle Pedrafigueira, en el termino municipal de Carnota (A Coruña).

DESCRIPCIÓN CATASTRAL ACTUAL:

URBANA. VIVIENDA, sita en calle Pedrafigueira, en el término municipal de Carnota 15293 (A Coruña). Figura como año de construcción **1.970**. Consta de plantas baja y primera, destinadas ambas a vivienda, de la superficie de sesenta y un metros cuadrados (61 m²) cada una de ellas, lo que determina una total superficie construida de ciento veintidós metros cuadrados (122 m²). Sobre una parcela catastral con una superficie gráfica de ciento trece metros cuadrados (113 m²). Linda todo: al Norte, con Benito Crespo Vázquez; al Sur, con Rosa Vázquez Blanco y Benito Vázquez Crespo; al Este, con carretera; y al Oeste, con la misma de Rosa Vázquez Blanco.

REFERENCIA CATASTRAL: La referida finca tiene la referencia catastral **2724109MH9422S0001IL**.

URBANA. VIVIENDA, sita en calle Pedrafigueira, en el término municipal de Carnota 15293 (A Coruña). Figura como año de construcción 1.970. Consta de plantas baja y primera, destinadas ambas a vivienda, de la superficie de sesenta y un metros cuadrados (61 m²) cada una de ellas, lo que determina una total superficie construida de ciento veintidós metros cuadrados (122 m²). Sobre una parcela catastral con una superficie gráfica de **ciento treinta y tres metros cuadrados (133 m²)**. Linda todo: al Norte, con Benito Crespo Vázquez; al Sur, con Rosa Vázquez Blanco y Benito Vázquez Crespo; al Este, con carretera; y al Oeste, con la misma de Rosa Vázquez Blanco.

CVS de la finca con resultado positivo **0WQSRPR408JXPK38**.

II.- El promotor y requirente del acta es:

DON JUAN ANTONIO BLANCO CAAMAÑO, de nacionalidad española, nacido el día diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, estibador, casado, vecino de New Jersey (Estados Unidos), con domicilio en 611 Fernwood terrace, Linden (07.036) y con domicilio en España, a efectos de notificaciones, en el lugar de Pedrafigueira, número 73, Carnota, provincia de A Coruña (15.293); titular de dni/nif número, *****.967-P**.

III.- De conformidad con el artículo 18.2 de la Ley del Catastro Inmobiliario, inician el procedimiento de alteración catastral se notifica la tramitación de este expediente sobre la finca antes reseñada, **a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca indicada, para que pueda comparecer en mi Notaria**, sita en Muros (A Coruña),

Axesta, 57 (15.250), examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de 20 días hábiles desde la publicación de este **EDICTO**.

En Muros, a veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.

LAURA OLMO BLÁZQUEZ
Notario de Muros (A Coruña)

